

Decreto N° 138 de 1943
(Julio 12)

Por el cual se designa el delegado de la Alcaldía ante el Comité Central para la elección de Reina del Civismo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales

Decreta:

Artículo Único: Nómbrase al señor Bernardo Pinzón Barrera delegado de la Alcaldía ante el Comité Central para la elección de Reina del Civismo y en conformidad con lo dispuesto por el inciso b) del Art. 2° del Decreto N° 127 de 1941.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a doce de Julio de mil novecientos cuarenta y tres.
El Alcalde,

El Secretario,

Elías Durán